

Expediente: 579/24
Carátula: MORENO MARIA INES C/ LUNA CARLOS RUBEN S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 31/10/2024 - 05:03
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LUNA, CARLOS RUBEN-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 579/24



H20101449979

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: MORENO MARIA INES c/ LUNA CARLOS RUBEN s/ ALIMENTOS- FIJACION.-

LEGAJO N°: 579/24

Concepción, 30 de octubre de 2024: I- Téngase a Carlos Rubén Luna por apersonado y por constituido su domicilio procesal en Casillero Digital N° 27278868155, de su letrado patrocinante Dra. Silvia Eleas. Désele intervención de Ley en el carácter invocado. II- Previo a proveer los solicitado acompañe documental en forma legible (certificado de pobreza, constancia de negativa de Anses o comprobante de haberes según corresponda). III- Notifíquese

Actuación firmada en fecha 30/10/2024

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.